

entre las hablas del noroeste y las de occidente, que va de Chametla hacia Nayarit. Pero, a la vez, emite la hipótesis de que las “hablas de noroeste” pueden subdividirse en una región propiamente sonorenses, en el norte; una intermedia, en donde se engloba la región sur de Sonora y norte de Sinaloa; una propiamente sinaloense, correspondiente a la central de su Estado, y la de transición al sur; además revela una personalidad propia del sur de la península de Baja California, que coincide más con Sonora que con Sinaloa.

El libro, bien hecho, acompañado por un conjunto de muy útiles mapas y un índice de los vocablos estudiados, es una contribución al estudio del léxico del español de Sinaloa, del noroeste, de México y de la historia general de la lengua española.

LUIS FERNANDO LARA
El Colegio de México

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO (ed.), *Semántica, oración y enunciación*. El Colegio de México, México, 2001; 150 pp. (*Estudios de Lingüística*, 1).

El fragmento en griego de las *Refutaciones sofisticas* de Aristóteles “¿Acaso dices la verdad al declarar ahora que tú naciste...?” que sirve de portada a *Semántica, oración y enunciación*, nos sitúa frente a un tema de larga tradición en las discusiones de la filosofía y la semántica: la verdad y la falsedad de las proposiciones, y nos anuncia la naturaleza de los trabajos que se compilan en el volumen. El libro revela un trabajo de edición vigilante lo mismo del detalle formal que de la calidad del contenido, y se organiza en tres partes: las introductorias presentación y prólogo, el núcleo del libro con siete artículos y un comentario final que los resume y analiza críticamente.

Luis Fernando Lara abre el libro a la par que inaugura una nueva Serie del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios: *Estudios de Lingüística*, cuyo fin es dar cuenta de la complejidad del fenómeno verbal y la incapacidad de asirlo con una sola mirada teórica o metodológica. Se trata de mostrar cómo la diversidad de la lingüística contemporánea es parte viva del quehacer que ocupa a los lingüistas de El Colegio de México y establecer un diálogo con los lingüistas de otras instituciones que también trabajan esta parcela; parcela abonada, cada vez más, con la interrelación continua de disciplinas aledañas. Le sigue el prólogo de Josefina García Fajardo, la editora, quien abunda en la idea del diálogo. Viene después una septeta de artículos, cada uno con una propuesta propia sobre problemas concretos de alguna de las partes de la oración (como nombre y verbo), y algunos problemas inherentes a su función y significado (concordancia

aspecto y tiempo, modo); o del tipo de oraciones y la posible combinación de sus sentidos (adversatividad, concesividad, condicionalidad, control y elevación de sujeto); o de las construcciones discursivas. Lo interesante es que se crea una cierta comunicación entre los artículos; la modalidad, subjetividad e inferencia se tocan continuamente y hacen visible la labor de la editora, quien concibió desde su génesis un conjunto cohesivo y coherente que mostrara que no existen divisiones tajantes en las complejas relaciones que la lengua permite. En efecto, en este libro —y he aquí uno de sus valores— se va naturalmente de la sintaxis a la semántica, y de ésta a la pragmática para llegar al discurso y volver a la sintaxis en la búsqueda de explicaciones del fenómeno lingüístico. El puente que hace posible este paso es el cultivo de la argumentación elaborada, tanto en el texto como en el aparato de notas, como recurso —casi estilístico, en alguno de los casos— para probar el porqué de estas intrincadas relaciones.

Luego de los siete artículos que lo conforman, para cerrar el libro, Rubén Chuaqui ofrece un “Comentario”. Con mirada concedora, a su decir, “de los tramos continuos o discontinuos de la biografía académica de sus autores”, vuelve al meollo de las preocupaciones de cada uno de ellos, remarcando la necesidad de los factores semánticos y pragmáticos para dar cuenta de fenómenos sintácticos. Previo a sus comentarios, Chuaqui hace una interesante reflexión acerca de la fuente de datos que se manejan para el análisis, ya de *corpus* ajenos, ya de los que emanan del mismo lingüista, así como del alcance y utilidad de las categorías graduales para apoyarlos, ambos problemas centrales en los modelos de explicación lingüística. Al volver sobre los temas tratados en el libro, Chuaqui ofrece una suerte de reseña crítica donde resalta las bondades o potencialidades de los trabajos. Sobre la línea de estos comentarios destaco aquí algunos puntos relevantes de cada texto como muestra de lo que el lingüista interesado en los campos que aquí se analizan puede encontrar.

En “El aspecto: entre la forma verbal y la estructura de la oración” (pp. 13-29), Sergio Bogard trabaja con construcciones transitivas, como punto de partida de su análisis, para estudiar un rasgo distintivo del sistema verbal en español. Elige los verbos *gotpear* y *comer* con el objeto de demostrar cómo el aspecto, y no sólo el tiempo como había sostenido Bello, es imprescindible para comprender la naturaleza del verbo en nuestra lengua. En medio de los enfoques funcional-tipológico de Hopper y Thompson y del aspecto léxico inherente de Dowty, Folin y Van Valin, Bogard teje su propia argumentación con los hilos de la perfectividad, la imperfectividad, la transitividad y la individuación. Además de demostrar con claridad que el aspecto es parte medular del sistema verbal español, Bogard concluye con la idea que permea al libro entero y que le da congruencia y armonía: “que la sintaxis es el vehículo que formaliza, que

vuelve aprehensibles los significados, y que los significados no se quedan en el plano de la semántica de la oración. Los significados comunican, y en esta perspectiva no es claro cómo puede disociarse la sintaxis de la semántica, en particular cuando detrás de la semántica oracional se encuentra la necesidad de materializar los significados derivados de la comunicación, es decir, del discurso” (p. 29).

Con base en el *corpus* del habla culta de seis ciudades hispano-americanas (México, Caracas, Bogotá, Buenos Aires, Chile y Madrid), los nominales son los elementos con que María Ángeles Soler Arechalde trabaja alrededor de la concordancia de número y sus tendencias en el español. En su artículo, “Niveles de individuación y concordancia” (pp. 31-43), basada en el modelo de Timberlake y de Hopper y Thompson, con una argumentación clara y un nutrido número de ejemplos en donde la frase nominal compuesta, los colectivos y las oraciones atributivas son el foco de atención, Soler demuestra que la explicación del viejo tema de la concordancia puede renovarse, poniendo en sintonía la sintaxis con factores semánticos; prueba de ello es la escala de individuación: animacidad, empatía, concreción y referencialidad para los nominales que propone como camino decisivo para explicar la marca de número en español. Lo interesante será aplicar este modelo a otros tipos de habla, ya oral con sus marcas de entonación y pausas, ya popular para ver el alcance explicativo de esta propuesta.

La inferencia —lógica y lingüística— es el tema central en el artículo de Graciela Fernández Ruiz, “Adversatividad y concesividad desde la perspectiva de las inferencias lingüísticas” (pp. 45-57). Los elementos centrales de este artículo son las conjunciones *pero*, *no obstante*, *aunque*, *a pesar de* tomadas de un interesante *corpus* formado por dos procesos penales pronunciados ante un jurado popular. Fernández usa varios elementos oracionales y procesos sintácticos, como el orden de palabras, para demostrar la variación en las interpretaciones posibles. La argumentación, como el problema mismo, siempre está en los linderos de la parataxis y la hipotaxis, la sintaxis y la semántica, para llegar a la conclusión de que las relaciones de concesión y adversación, en contra de las clásicas explicaciones sintácticas, son muy similares y generan el mismo tipo de inferencia lingüística si se analizan con una mirada semántica.

La modalidad como espacio de privilegio para la manifestación de la subjetividad es el *leitmotiv* de los siguientes cuatro artículos del libro. María Luisa Quaglia Arduino, en “Modalidad epistémica: tipología y esquema modélico de análisis” (pp. 59-74), se interna en los complejos terrenos de la subjetivización y la modalización para explicar las perífrasis modales del tipo *poder*, *ir a*, *deber*, *tener+ infinitivo* que aparecen en el *corpus* del habla culta de la ciudad de México. La modalidad epistémica con sus dos caras, la posibilidad y la necesidad

con sus rasgos distintivos propios y contenidos presuposicionales específicos, ocupa el corazón de su artículo. Partiendo de los postulados de Simone y Amacker, Quaglia sostiene que la modalidad consiste en la subjetividad como elemento clave de la relación entre el sujeto hablante y el enunciado y propone un interesante modelo de análisis visto, a decir de la autora, como un marco contextual en el que encuadran elementos de muy diversa índole: desde los lógicos hasta los comunicativos.

María Eugenia Vázquez Laslop propone “regresar al campamento de la sintaxis” para encontrar nuevas rutas de explicación para las diferencias, sutiles a veces, entre las modalidades deóntica, alética y epistémica. En efecto, en su artículo, “Aspectos modales del control y la elevación de sujeto en oraciones complejas y no tan complejas” (pp. 75-94), Vázquez Laslop demuestra que la clave para descifrar la lectura deóntica y no deóntica de los verbos modales auxiliares como *permitir*, *obligar* y *prometer* (elegidos de 1 068 oraciones del *corpus* del *Diccionario del Español de México*) está en el control y elevación del sujeto como manifestaciones sintácticas de estos tipos de modalidad. Para su análisis, combina factores gramaticales (tipo de complemento, voz del verbo principal, persona), y parámetros semántico pragmáticos (fuente, destinatario y situación, inspirados en el modelo de Chung y Timberlake). Además, para observar con mayor nitidez cuáles de estas variables son significativas en la elección de las interpretaciones modales, y apoyarse en la objetividad de la estadística, utiliza el sistema de cálculo Goldvarb, del que obtiene interesantes resultados, de manera que el centro se convierte en la conclusión: “entender el control y la elevación del sujeto como manifestaciones sintácticas de dos tipos de modalidad es encontrar el núcleo del sistema que echa a andar el mundo de relaciones de validez entre el hablante, el oyente y los actantes en la oración” (p. 92).

Josefina García Fajardo, en “El pretérito de subjuntivo: suspensión de la aserción y modalidad” (pp. 95-113), pone en juego un tema de profunda raigambre en la tradición gramatical hispánica: el subjuntivo, en este caso en el tiempo pretérito, según la nomenclatura de Bello. Su propósito es analizar con minucia los mecanismos semánticos que subyacen a la interpretación de formas como *amara*, *comiera* y *viviera*, vistas dentro de los parámetros de su propia concepción de modalidad o expresión lingüística de la subjetividad. Para explicarla, basada en el esquema de las funciones del lenguaje de Bühler, propone un prisma que permite captar la actitud que “el sujeto enunciatador tiene al referir, al emitir juicios, al actuar socialmente con el lenguaje”. La contribución de este prisma consiste en que permite —por medio de la llamada metáfora topológica de García Fajardo— localizar zonas semánticas, entre ellas las de movimientos de aserción, en este caso fundamentales para entender la naturaleza y comporta-

miento del pretérito de subjuntivo. Mecanismo poderoso de la lengua, éste, que hace posible que el sujeto de la enunciación exprese estados de cosas que no corresponden al presente ni pueden asegurarse del futuro, que hace posible hablar de “lo que aún no es”. Una de las ideas más sugerentes en este artículo, sobre las que valdría la pena abundar, es la de la universalidad de las zonas de modalidad y la particularidad de la gramaticalización de cada una de ellas.

Finalmente, en “Modalidad, polifonía y discurso: análisis de algunas interferencias lingüísticas” (pp. 115-133), Sara Isabel Pérez estudia las oraciones condicionales del español, generadoras de inferencias. De nueva cuenta, la categoría de análisis es la modalidad, concebida a la manera de García Fajardo, como un mecanismo orientado en tres dimensiones: representativa, expresiva y apelativa; merced a ella se da cuenta de la construcción de la identidad y la intersubjetividad que se construyen en los procesos discursivos. Esta vez, Pérez utiliza los materiales del Primer Congreso Feminista de Yucatán de 1916 y sus *Anales* para estudiar las voces ajenas en el discurso y actitud del locutor frente a ellas. Ducrot y Voloshinov completan el panorama de la argumentación de Pérez con sus ideas de polifonía y discurso en el discurso. Pérez usa la prótasis y apódosis, subjuntivo e indicativo, negación y énfasis para comprobar las bondades del análisis textual y discursivo y explicar algunos fenómenos lingüísticos que se escapan a la pura mirada sintáctica o semántica.

Para terminar, subrayo de nuevo el interés que reviste en este libro el “Comentario” (pp. 135-150) de Rubén Chuaqui. Su conocimiento de la lógica y la semántica y su agudeza crítica le permiten penetrar en resquicios importantes de análisis e interpretación de los temas que aquí se tratan. Esta es una aportación del libro: manejar dos fuentes de información, la de los artículos y la de la revisión que se hace de ellos.

Libros como éste cumplen cabalmente con la añeja idea de llenar los odres viejos con vino nuevo, de ahí su valía, pues en él el especialista puede beneficiarse de un diálogo fresco que se abre a nuevas discusiones en torno a temas conocidos. En efecto, si bien la mayoría de los aspectos aquí trabajados son tradicionales en los estudios gramaticales del español, lo novedoso es la originalidad del tratamiento, la variedad de enfoques teóricos, las muchas miradas a la modalidad, la diversidad de tipos de *corpora* trabajados (con ejemplos emanados de la competencia del propio investigador o de textos de índole literaria, jurídica, histórica, de habla oral y escrita), y el juego de estilos de argumentación. Todos estos elementos se sustentan en una amplia bibliografía, en sano equilibrio entre lo más actualizado hispánico —la de los autores en diálogo con Bosque, Ruidrejo, Suñer, Reyes, Hernanz, Montelío— y lo universal, clásico y contemporáneo —Bühler, Bello, Ducrot, Frege, Austin, Benveniste, Chomsky, Van Valin, Lyons,

Hopper, Voloshinov. Este conjunto otorga dinamismo y agilidad al texto integral y brinda nuevas salidas a problemas que antes solían encasillar sus respuestas en lo estrictamente sintáctico. Sin negar el valor sustantivo de la sintaxis, se demuestra que al amalgamarse con la semántica y la pragmática puede ser un poderoso instrumento explicativo.

Semántica, oración y enunciación es útil para los lingüistas que conciben el fenómeno lingüístico como una compleja maquinaria en la que cada pieza propone una posible interpretación de la lengua. Este libro tiene sustancia: hay caminos nuevos que explorar, explicaciones que apoyar y soluciones que refutar.

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
El Colegio de México

LUIS FERNANDO LARA, *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*. El Colegio de México, México, 2001; 261 pp. (*Jornadas*, 135).

Este libro recoge ocho artículos dedicados a la semántica que el autor publicó entre 1996 y 2000. El orden temático del volumen refleja el grado de avance de la investigación del autor, encaminada a la revisión y redefinición de los presupuestos básicos de la semántica.

Desde el prólogo, Luis Fernando Lara enuncia los tres nudos alrededor de los cuales se han desarrollado sus investigaciones: 1) la naturaleza del signo lingüístico, 2) la relación entre significado y experiencia del mundo y 3) la relación entre la lengua ordinaria o natural y los lenguajes científicos. Consciente de que se trata de cuestiones que, desde hace tiempo, han discutido las distintas ciencias del lenguaje, Lara busca “renovarlas a la luz de los conocimientos que nos depara la lingüística contemporánea” (p. 11).

La recopilación comienza con el ensayo “Postulados de la teoría semántica”, elaborado en 1996. La revisión y evaluación de las distintas posturas planteadas y defendidas por la semántica lingüística a lo largo del siglo xx conducen al autor a elegir el empirismo y la pragmática como los pilares básicos de su acercamiento semántico a la lengua. Por ello, insiste en la necesidad de considerar los datos que arrojan los análisis neurológicos, cognoscitivos y pragmáticos de la conducta verbal humana. La actividad lingüística se entiende aquí como una actividad social inmersa siempre en un contexto no verbal; las raíces de esta idea se pueden rastrear en el pensamiento de Ludwig Wittgenstein, quien relaciona en *Philosophische Untersuchungen* el significado de la lengua con su uso, y por medio de Friedrich
